

JUVENTUDES NAVARRAS

MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE INFORMA

1.1. Denominación, naturaleza, domicilio y constitución

El sujeto contable de esta memoria es JUVENTUDES NAVARRAS (JJ.NN.), asociación juvenil vinculada a Unión del Pueblo Navarro (UPN), con régimen, personalidad jurídica y estatutos propios. Esta asociación se gestiona de forma totalmente autónoma.

La asociación tiene su domicilio social y sede central en Pamplona, Plaza Príncipe de Viana, número 1, 4.º, 31002 Pamplona (Navarra). Su ámbito territorial principal es la Comunidad Foral de Navarra, sin perjuicio de que pueda desarrollar actividades en otros lugares de España o en el ámbito internacional.

El acta fundacional de Juventudes Navarras fue firmada el 11 de enero de 1984. La asociación tiene duración indefinida.

1.2. Fines y actividad

La finalidad primordial de Juventudes Navarras es integrar a jóvenes comprometidos con el progreso de Navarra y con la defensa de su identidad foral y diferenciada, integrada en el proyecto común de España y Europa. La asociación actúa como cauce de transmisión entre la juventud y UPN, trasladando a la esfera pública las demandas, preocupaciones y necesidades de los jóvenes.

Su actividad se apoya en una concepción democrática, reformista, liberal en lo económico y progresista en lo social, promoviendo la participación juvenil, el diálogo, la igualdad de oportunidades, la responsabilidad, la convivencia y el compromiso con Navarra.

1.3. Principios y valores

- Defensa de la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos.
- Libertad de pensamiento y expresión, libertad económica, educativa, religiosa, ideológica y personal.
- Confianza en la persona, el esfuerzo, la superación y la igualdad de oportunidades.
- Defensa de la familia, la vida, la tolerancia, la inclusión y la participación juvenil.
- Defensa de Navarra como Comunidad Foral diferenciada, plural, integrada en España y con vocación europea.
- Protección de la historia, la cultura, los símbolos, el Régimen Foral, el Convenio Económico y la diversidad de Navarra.

1.4. Estructura organizativa

De acuerdo con los estatutos aprobados en el XIV Congreso de Juventudes Navarras, celebrado el 16 de noviembre de 2024, la estructura de la asociación se articula a través de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo, los Comités de Merindad, los Comités Locales o Comarcales y el Comité de Garantías.



La Asamblea General es el máximo órgano de la asociación y tiene, entre otras facultades, el examen y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio, la aprobación o rectificación de la gestión del Comité Ejecutivo y la determinación de las directrices generales de actuación. El Comité Ejecutivo asume la dirección y administración ordinaria, la realización del programa general de actividades, la aprobación de los presupuestos y la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General.

Hasta la celebración del XIV Congreso, la Presidencia correspondió a Laura Casanova Sáinz-Aja. Desde el 16 de noviembre de 2024, la Presidencia corresponde a David Bienzobas Floristán; la Secretaría General, a Joel Villafranca Latorre; las Vicepresidencias, a Mauro Milagro González y Paola Hernández; y la Secretaría de Organización, a Eva Reviriego Sada.

1.5. Alcance y período de las cuentas anuales

Las cuentas anuales comprenden la totalidad de la actividad económico-financiera de Juventudes Navarras durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

2. ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE 2024

Durante el ejercicio 2024 la asociación desarrolló actividades de participación juvenil, formación, convivencia, promoción de Navarra y representación de las inquietudes de los jóvenes.

- El 16 de noviembre de 2024 se celebró en Tudela el XIV Congreso de Juventudes Navarras, en el que se aprobaron los nuevos estatutos y el proyecto político de la asociación y se eligieron sus órganos directivos.
- El proyecto político aprobado reafirma la defensa de la libertad, la identidad foral de Navarra, la unidad de España y la participación juvenil, y establece como prioridades cuestiones como el empleo, la educación, la vivienda, la igualdad, la cultura, el deporte, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Estas actuaciones se enmarcan en los fines estatutarios de participación juvenil, promoción de Navarra, formación, convivencia y traslado de las inquietudes de los jóvenes a la esfera pública.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico de la asociación a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con los criterios contables aplicados en los estados financieros facilitados.

3.2. Comparación de la información

El balance de situación y la cuenta de resultados incluye, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

3.3. Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas se han formulado aplicando el principio de entidad en funcionamiento. A 31 de diciembre de 2024 la asociación presenta un patrimonio neto negativo de 702,90 euros y un pasivo corriente de 5.166,25 euros. El activo corriente asciende a 4.463,35 euros, integrado por deudores por 4.000,00 euros y tesorería por 463,35 euros.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El cierre del ejercicio presenta una situación patrimonial negativa derivada del déficit de 3.186,94 euros registrado en 2024. La recuperación de los saldos deudores y la planificación de los pagos a acreedores constituyen los principales elementos a considerar en la gestión financiera posterior al cierre.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen conforme al principio de devengo, atendiendo a la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca su cobro o pago.

4.2. Donaciones y otros ingresos privados

Las donaciones y legados se reconocen como ingresos del ejercicio cuando son recibidos y no están sujetos a condiciones de reintegro. Los restantes ingresos derivados de la actividad ordinaria se registran por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

4.3. Tesorería

La tesorería comprende el efectivo y los saldos disponibles en cuentas bancarias. Se valora por su importe nominal.

4.4. Patrimonio neto

El patrimonio generado está integrado por los excedentes acumulados de ejercicios anteriores y por el resultado del ejercicio corriente.

5. BALANCE DE SITUACIÓN

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	0,00	0,00
Activo corriente	4.463,35	2.484,04
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.000,00	0,00
Tesorería	463,35	2.484,04
TOTAL ACTIVO	4.463,35	2.484,04
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio neto	-702,90	2.484,04
Excedentes de ejercicios anteriores	2.484,04	2.343,78
Excedente del ejercicio	-3.186,94	140,26
Pasivo no corriente	0,00	0,00
Pasivo corriente	5.166,25	0,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	5.166,25	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.463,35	2.484,04

El activo está constituido íntegramente por activo corriente: 4.000,00 euros corresponden a deudores y otras cuentas a cobrar y 463,35 euros a tesorería. El pasivo corriente asciende a 5.166,25 euros y corresponde íntegramente a acreedores y otras cuentas a pagar. El patrimonio neto es negativo por importe de 702,90 euros.

6. TESORERÍA

Concepto	2024	2023	Variación
Tesorería	463,35	2.484,04	-2.020,69

La tesorería disminuyó en 2.020,69 euros durante el ejercicio, pasando de 2.484,04 euros al cierre de 2023 a 463,35 euros al cierre de 2024.

7. PATRIMONIO NETO

Concepto	2024	2023
Excedentes de ejercicios anteriores	2.484,04	2.343,78
Excedente del ejercicio	-3.186,94	140,26
TOTAL PATRIMONIO GENERADO	-702,90	2.484,04

El patrimonio neto asciende a -702,90 euros. Está integrado por excedentes de ejercicios anteriores por 2.484,04 euros y por el déficit del ejercicio 2024, que asciende a 3.186,94 euros.

8. CUENTA DE RESULTADOS

Concepto	2024
Ingresos de origen público	0,00
Ingresos de origen privado	10.784,00
Donaciones y legados	10.784,00
Otros ingresos de la actividad ordinaria	0,00
TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA	10.784,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad ordinaria	-13.970,94
Amortización del inmovilizado	0,00
TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA	-13.970,94
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	-3.186,94
Resultado por operaciones excepcionales	0,00
Resultado de la actividad electoral	0,00
Resultado de operaciones financieras	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.186,94

Los ingresos del ejercicio proceden en su totalidad de fuentes privadas y corresponden íntegramente a donaciones y legados, por importe de 10.784,00 euros. Los gastos ordinarios ascendieron a 13.970,94 euros, equivalentes al 129,55 % de los ingresos, generándose un déficit de 3.186,94 euros.

9. INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO

Naturaleza	Importe	% sobre total
Donaciones y legados	10.784,00	100,00 %
Otros ingresos de la actividad ordinaria	0,00	0,00 %
TOTAL	10.784,00	100,00 %

No se registraron ingresos procedentes de cuotas de afiliados o cargos públicos, ingresos públicos, otros ingresos de la actividad ordinaria, subvenciones electorales ni ingresos financieros.

10. GASTOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA

Naturaleza	Importe
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad ordinaria	13.970,94
Amortización del inmovilizado	0,00
TOTAL	13.970,94

La totalidad de los gastos corresponde a otros gastos de la actividad ordinaria. La asociación no registró gastos de personal ni amortizaciones durante el ejercicio.

11. PERSONAL

La asociación no soportó gastos de personal durante 2024.

12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2024 figuran deudores y otras cuentas a cobrar por importe de 4.000,00 euros y acreedores y otras cuentas a pagar por importe de 5.166,25 euros. No existen inversiones financieras, préstamos ni deudas con entidades de crédito.

13. SITUACIÓN FISCAL

No se registran importes por impuesto sobre beneficios ni saldos específicos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024.

14. INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

Indicador	2024	Interpretación
Resultado / ingresos	-29,55 %	Margen negativo
Gastos ordinarios / ingresos ordinarios	129,55 %	Los gastos superan los ingresos ordinarios
Ingresos privados / ingresos totales	100,00 %	Financiación íntegramente privada
Endeudamiento	115,72 %	El pasivo supera el activo
Variación de tesorería	-2.020,69 €	Disminución de la tesorería durante el ejercicio

15. OTRA INFORMACIÓN

Juventudes Navarras mantiene una vinculación orgánica con Unión del Pueblo Navarro, si bien dispone de régimen, personalidad jurídica y estatutos propios. Sus órganos y funcionamiento se rigen por sus estatutos y por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno. La asociación se gestiona de forma autónoma, financia sus propios recursos y asume sus propias obligaciones económicas.